

Máster Universitario en Física de Partículas y del Cosmos

A continuación, puedes encontrar información sobre la estructura y características del plan de estudios que te servirá de guía para realizar la matrícula en autoservicio y asegurarte de que, al finalizar los estudios, hayas superado los créditos necesarios para obtener el título.

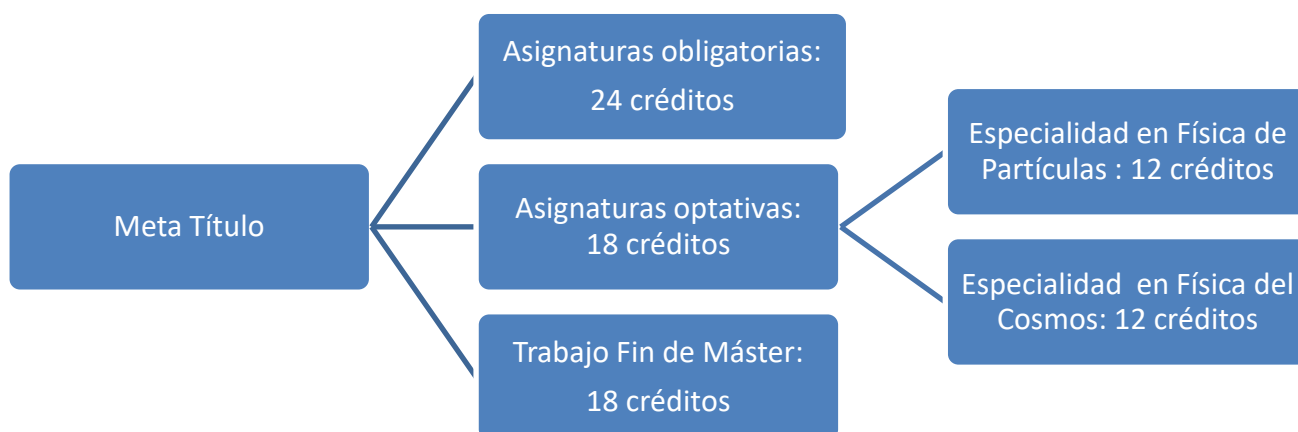
Distribución de créditos y estructura del máster.

Distribución de los créditos que componen el plan de estudios y que deben superarse para finalizar los estudios. En caso de que el plan de estudios ofrezca especialidades, se indicará si es obligatoria obtener una para obtener el título.

- Obligatorios: 24
- Optativos: 18
- Trabajo Fin de Máster: 18 **TOTAL CRÉDITOS: 60**

- Especialidades ofertadas:
 - Especialidad en Física de Partículas
 - Especialidad en Física del Cosmos

Es obligatorio obtener una especialidad para finalizar el título



Requisitos académicos para poder finalizar los estudios.

En el momento de realizar tu matrícula en el Máster, debes tener en cuenta que tendrás que matricularte de las asignaturas necesarias para superar los siguientes créditos y requisitos establecidos en la memoria de verificación del título:

- **24 créditos obligatorios**
- **18 créditos optativos**
 - 12 créditos optativos de una de las dos especialidades ofertadas:
 - Especialidad en Física de Partículas
 - Especialidad en Física del Cosmos
 - 6 créditos optativos del resto de asignaturas optativas no utilizadas para obtener la especialidad
- **18 créditos del Trabajo Fin de Máster**

Asignaturas ofertadas y requisitos de matrícula.

Puedes consultar seguidamente las asignaturas ofertadas en el Máster y el mínimo de créditos a superar en cada uno de los apartados en que se estructura. Es muy importante conocer esta estructura y requisitos del plan de estudios para hacer la matrícula correctamente y poder titularte.

1º CURSO	
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. Deben superarse los 24 créditos obligatorios necesarios matriculando las siguientes asignaturas:	
Descripción	Créditos
281 Estadística y Análisis de Datos	6.00
289 Programación en el Entorno Científico. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	3.00
288 Modelo Estándar de Física de Partículas	6.00
283 Física del Cosmos	6.00
284 Frontier Research in Astrophysics and Particle Physics. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	3.00
ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESPECIALIDAD. Deben superarse 12 créditos optativos entre las asignaturas ofertadas en una de las dos especialidades:	
Especialidad en Física de Partículas	
Descripción	Créditos
287 Métodos y Técnicas de Detección en Física de Partículas. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	6.00
285 Herramientas de Análisis en Física de Partículas	6.00
Especialidad en Física del Cosmos	
Descripción	Créditos
278 Cosmología	6.00
276 Astrofísica Extragaláctica	6.00

ASIGNATURAS OPTATIVAS. Deben superarse los 6 créditos optativos restantes entre las siguientes asignaturas ofertadas que no se hayan utilizado para obtener la especialidad:	
Descripción	Créditos
280 El Universo Oscuro. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	6.00
282 Exploración Multi-Mensajero del Universo. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	6.00
290 Proyecto de Investigación I. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	6.00
291 Proyecto de Investigación II. La matrícula de esta asignatura se realizará manualmente en la secretaría del Centro. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	6.00
292 Proyecto de Investigación III. La matrícula de esta asignatura se realizará manualmente en la secretaría del Centro. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	6.00
277 Computación de Alto Rendimiento. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	6.00
287 Métodos y Técnicas de Detección en Física de Partículas. <i>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</i>	6.00
285 Herramientas de Análisis en Física de Partículas	6.00
278 Cosmología	6.00
276 Astrofísica Extragaláctica	6.00
TRABAJO FIN DE MÁSTER. Finalizarán los estudios de Máster con la superación de un TFM asociado a la Especialidad escogida	
Descripción	Créditos
296 Trabajo Fin de Máster	18.00

Normativa que debes tener en cuenta en la matrícula y durante tus estudios.

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula son los siguientes, de acuerdo a la normativa aplicable, en función del régimen de dedicación de cada estudiante y los requisitos específicos del plan de estudios.

Régimen de Dedicación

Ningún estudiante puede matricularse de más créditos de los necesarios para finalizar sus estudios.

- **Matrícula a Tiempo Completo:** el mínimo de créditos a matricular es de 37 créditos cada curso académico, salvo que sean los últimos créditos pendientes para finalizar los estudios.
- **Matrícula a Tiempo Parcial:** el máximo de créditos a matricular es de 36 créditos cada curso académico. Si deseas matricularte a tiempo parcial debes realizar tu matrícula completa en autoservicio y posteriormente presentar una solicitud en la secretaría del Centro solicitando la modalidad de matrícula a tiempo parcial.

Trabajo Fin de Máster

- Puedes matricularte del Trabajo Fin de Máster en cualquier momento del curso académico siempre y cuando estés matriculado de todas las asignaturas necesarias para acabar la titulación.

- La defensa del TFM sólo podrás realizarla cuando hayas superado las restantes asignaturas del Máster, incluidos los complementos de formación en su caso, que te hubieran sido asignados.

Matrícula Manual

- La matrícula de las asignaturas Proyecto de Investigación II y Proyecto de Investigación III se realizará manualmente en la Secretaría del Centro

Normativa de Permanencia

- El rendimiento mínimo que debes obtener, durante el primer año de matrícula, si inicias unos estudios conducentes a la obtención de un título de máster universitario debe de ser:
 - Si estás matriculado a Tiempo Completo: 15 créditos.
 - Si estás matriculado a Tiempo Parcial: 9 créditos.
- El plazo máximo de permanencia en los estudios de Máster es: 2 años matriculado a tiempo completo y 4 años a tiempo parcial. Dispondrás de un año adicional para la realización únicamente de las prácticas curriculares o el Trabajo Fin de Máster.

Direcciones de contacto.

Facultad de Ciencias

Teléfono: 942 201411 / Correo: ciencias@unican.es

Servicio de Gestión Académica

Teléfono: 942 201055 / Correo: gestion.academica@unican.es